



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN N°

1315

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 08 JUL 2022

VISTO :

El Expediente N° 00401-0322149-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes en cuyas actuaciones el Ministerio de Educación gestiona la designación en planta permanente con carácter provisional de diverso personal del Agrupamiento Asistentes Escolares en distintos establecimientos educativos dependientes de esta Jurisdicción; y

CONSIDERANDO :

Que la Dirección General de Recursos Humanos, en intervención de competencia informa que la presente gestión se encuadra en las previsiones del Artículo 15° del Anexo II del Acta Paritaria homologada por Decreto N° 516/10, concordante con el Artículo 10° de la Ley N° 8525, que establece los requisitos de ingreso a la Administración Pública Provincial;

Que señala que en el marco del Artículo 17° del Anexo II del Acta Paritaria aludida se procedió a ofrecer las vacantes, destacando que los agentes de órdenes anteriores ya son titulares, aceptaron y/o rechazaron otros establecimientos, conforme al escalafón de ingreso correspondiente a su localidad;

Que destaca que el Artículo 4° de la Ley N° 8525 establece: "El nombramiento del personal de carácter permanente es provisional durante los primeros doce meses.";

Que menciona que una vez dictado el decisorio que designe al personal detallado, esa Dirección General solicitará los Certificados de Buena Conducta actualizados previo a la toma de posesión en los respectivos cargos, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artículo 10° de la aludida Ley N° 8525 y en concordancia con los criterios instaurados por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública;

Que explica que los agentes detallados no registran en la actualidad licencia por tareas diferentes y/o abandono de cargo;

Que informa que la situación de revista del personal involucrado se encuadra en los términos de la Ley N° 10469, no registrando antecedentes sumariales ni sanciones disciplinarias;

Que asimismo aclara que algunos de los agentes implicados, al momento de la Toma de Posesión del cargo propuesto para Titularizar, deberán cesar en los cargos que se mencionan a foja 77;



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

Que por la especial modalidad de funcionamiento del sistema educativo y su naturaleza de servicio esencial para la comunidad, procede encuadrar el presente trámite en las excepciones contenidas en el Decreto-Acuerdo N° 1167/90, a las restricciones impuestas por su similar N° 877/90;

Que finalmente informa que los cargos se encontraban ocupados y liquidados a Julio/21, razón por la cual cuentan con el aval correspondiente, información corroborada por su similar de Administración y que los establecimientos no fueron solicitados en el último Traslado de Personal No Docente;

Que la Dirección General de Administración informa que la gestión no genera un nuevo compromiso presupuestario, ni tienen efecto financiero, en razón de que los cargos estaban siendo ocupados y liquidados a Julio/2021, con un costo mensual de \$710.951,15 aproximadamente;

Que ratifica la imputación presupuestaria brindada por su par de Recursos Humanos;

Que la Dirección Provincial de Recursos y Servicios dio prosecución al trámite;

Que su par de Asuntos Jurídicos y Despacho se expidió en Providencia N° 1452/22;

Que tomó intervención en autos la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía autorizó el gasto pertinente y su Secretaría de Hacienda otorgó aval al trámite;

Que la presente medida es concretada por la suscripta en ejercicio de las facultades delegadas por el Poder Ejecutivo en el Artículo 1° Inciso 4 del Decreto N° 0274/20;

Atento a ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

1°) - Designar en planta permanente con carácter provisional de esta Jurisdicción, con la imputación presupuestaria que en cada caso se consigna, en los cargos y establecimientos que se indican, a los agentes pertenecientes al Agrupamiento Asistentes



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

Escolares que se detallan en el Anexo I que integra esta norma legal.

2º) - Hágase saber y archívese.



Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



EX.PTE. Nº 00401-0322149-4

DESIGNAR EN CARÁCTER PROVISIONAL - DCTO 516/10:

Jurisdicción: 40 - Prog.: 22 - Sub Prog.: 2 - Actividad: 2 - Finalidad: 3 - Función: 41 - Fuente de Finan.: 111 - Inciso: 1 - Partida Princ.: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.										
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	ESCUELA	Nº	LOCALIDAD	DPTO	CARGO	CAT	ID	VACANTE
VICENTIN, JOANA ANAHI		1992	JARDIN	159	RECONQUISTA	GRAL OBLIGADO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847125	VTE RESOLUCION 439/21
GONZALEZ, CECILIA INES		1985	JARDIN	213	RECONQUISTA	GRAL OBLIGADO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847124	VTE RESOLUCION 439/21
MANSILLAS, LUCAS DAMIAN JESUS		1996	JARDIN	336	RAFAELA	CASTELLANOS	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847132	VTE RESOLUCION 439/21
ARMOA, ELISABET LORELEY		1979	JARDIN	279	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847160	VTE RESOLUCION 439/21
GONZALEZ, GRACIELA YOLANDA		1973	JARDIN	249	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847174	VTE RESOLUCION 439/21
CONTINI, MAURO ALEXIS		1976	JARDIN	349	FUNES	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847166	VTE RESOLUCION 439/21
Jurisdicción: 40 - Prog: 22 - Sub: 2 - Actividad: 2 - Finalidad: 3 - Función: 42 - Fuente de Finan.: 111 - Inciso: 1 - Partida Princ.: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.										
GOMEZ, ERNESTO JOSE		1976	E.E.M.P.A	7311	PEREZ	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847243	VTE RESOLUCION 439/21



EXpte. N° 00401- 0322149-4

DESIGNAR EN CARÁCTER PROVISIONAL - DCTO 516/10:

Jurisdicción: 40 - Prog.: 22 - Sub Prog.: 2 - Actividad: 2 - Finalidad: 3 - Función: 41 - Fuente de Finan.: 111 - Inciso: 1 - Partida Princ.: 1 - Párida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.										
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	ESCUELA	N°	LOCALIDAD	DPTO	CARGO	CAT	ID	VACANTE
VICENTIN, JOANA ANAHI	27-36545946-6	1992	JARDIN	159	RECONQUISTA	GRAL OBLIGADO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847125	VTE RESOLUCION 439/21
GONZALEZ, CECILIA INES	27-31458479-7	1985	JARDIN	213	RECONQUISTA	GRAL OBLIGADO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847124	VTE RESOLUCION 439/21
MANSILLAS, LUCAS DAMIAN JESUS	20-39694785-5	1996	JARDIN	336	RAFAELA	CASTELLANOS	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847132	VTE RESOLUCION 439/21
ARMOA, ELISABET LORELEY	27-27863309-3	1979	JARDIN	279	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847160	VTE RESOLUCION 439/21
GONZALEZ, GRACIELA YOLANDA	27-23281520-0	1973	JARDIN	249	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847174	VTE RESOLUCION 439/21
CONTINI, MAURO ALEXIS	23-25519487-9	1976	JARDIN	349	FUNES	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847166	VTE RESOLUCION 439/21
Jurisdicción: 40 - Prog.: 22 - Sub Prog.: 3 - Actividad: 2 - Finalidad: 3 - Función: 42 - Fuente de Finan.: 111 - Inciso: 1 - Partida Princ.: 1 - Párida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.										
GOMEZ, ERNESTO JOSE	23-25438537-9	1976	E.E.M.P.A	7311	PEREZ	ROSARIO	PORTERO FUNC. MANTENIMIENTO	1	847243	VTE RESOLUCION 439/21